



ABIERTA CONVOCATORIA PREMIOS FAAVVI

La Junta Directiva de la Faavvi reunida el pasado 4 de marzo declara abierta la convocatoria a los Premios FAAVVI, galardones de carácter anual creados por la entidad en 2003 al objeto de reconocer o distinguir personas, actuaciones y/o entidades relacionadas con el movimiento asociativo, y que este año cumplen su 14ª edición.

El plazo para la presentación de candidaturas finaliza el próximo 1 de abril. Cualquier persona o entidad podrá hacer llegar a la Federación por correo postal o electrónico (info@faavvi.org) sus candidaturas razonadas en cualquiera de las DOS CATEGORÍAS contempladas:

- **PREMIO FAAVVI:** destinado a reconocer a la persona física, entidad u organismo que cuyos méritos de carácter voluntario cumplan al menos uno de los siguientes puntos:
 - Que contribuya a promocionar el concejo de Villaviciosa dentro y fuera de Asturias.
 - Que se destaque especialmente por su colaboración y apoyo con el movimiento asociativo.
 - Que tenga una marcada trayectoria dentro del movimiento asociativo.
 - Que a lo largo del año anterior hasta el momento de la apertura de candidaturas haya tenido una actuación especialmente destacable
- **PREMIO EJEMPLARIDAD VECINAL:** destinado a personas y asociaciones vinculadas al movimiento vecinal (sin restricción de ámbito geográfico) que destaquen por una actuación concreta o una trayectoria de servicio a la comunidad.

El Reglamento está a disposición en la sede de la Federación.

El fallo del jurado se hará público en la siguiente directiva a celebrar tras el cierre del plazo de candidaturas.